



PS/2904

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-18-0000503

Montevideo, 24 AGO 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, del Teniente de Navío (CG) Víctor Píriz, para participar del "Taller de Información de Seguridad Marítima", desde el 26 hasta el 30 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Sub-Comité de Creación de Capacidades (CBSC) de la Organización Hidrográfica Internacional;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario en el citado evento, cuyo objetivo es la capacitación en materia de seguridad marítima;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, al Teniente de Navío (CG) Víctor Píriz, para participar del "Taller de Información de Seguridad Marítima", desde el 26 hasta el 30 de setiembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República